

BIBLIOTECA ESCOLAR



La biblioteca escolar en el contexto de la enseñanza y el aprendizaje para todos/as

- *La biblioteca escolar proporciona información e ideas que son fundamentales para desenvolverse con éxito en la sociedad contemporánea, basada en la información y el conocimiento.*
- *La biblioteca escolar dota a los estudiantes con los instrumentos que les permitirán aprender a lo largo de toda su vida y desarrollar su imaginación, haciendo posible que lleguen a ser ciudadanos responsables.*

UNA BIBLIOTECA ESCOLAR ES...

- Un espacio de lectura
- Un espacio con ordenadores
- Un espacio donde encontrar juegos educativos
- Un espacio de búsqueda de todo tipo de documentos y referencias (en cualquier soporte):
 - una hemeroteca
 - una videoteca
 - una filmoteca
 - una DVDteca...

UNA BIBLIOTECA NO ES...

- Una sala de castigos
- Un lugar para reuniones extraculturales
- Un espacio ajeno a su propia dinámica entorno al libro, la lectura, la información...



- **Desarrollar**
- **Fomentar**
- **Promover**
- **Afianzar**



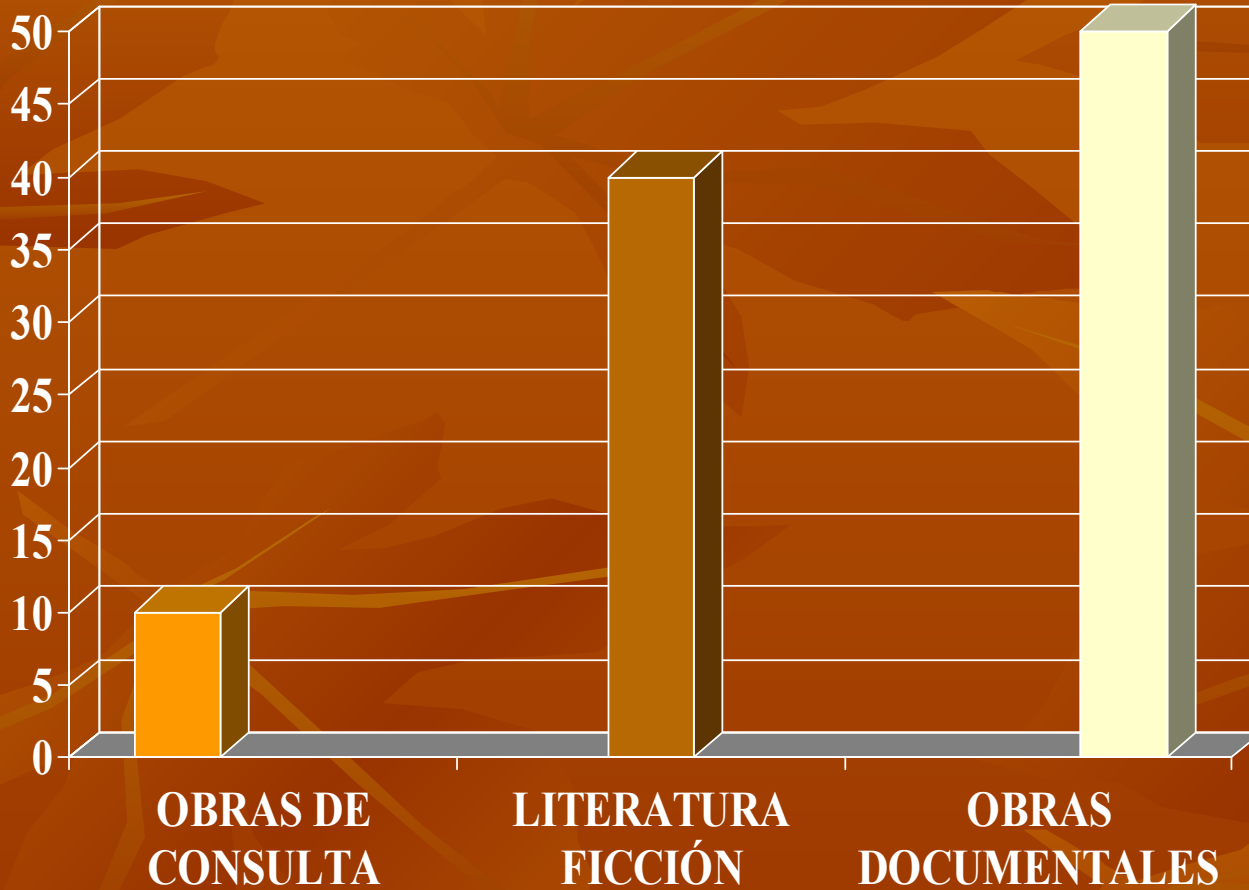
Hábitos de lectura

- **LOE, Art. 14, 16, 17, 19, 23, 26, 33, 35**

Constitución de la colección

- En la composición de un fondo es más importante su equilibrio que la cantidad de documentos:
 - 10% de obras de consulta y referencia
 - 50% de obras documentales
 - 40% de literatura de ficción, incluyendo cómics (10%)

COMPOSICIÓN DE UN FONDO



DOCUMENTOS DE LA BIBLIOTECA

- LIBROS DE LECTURA
- LIBROS DE REFERENCIA O CONSULTA
- LIBROS DE CONOCIMIENTO
- REVISTAS
- MATERIAL LÚDICO
- SECCIÓN MULTIMEDIA
- VIDEOTECA

COLOCACIÓN DE LOS LIBROS

- Los libros están colocados en las estanterías, ordenados según la CDU (Clasificación Decimal Universal).
- Los libros de lectura se clasifican en N (narrativa) – P (poesía) – T (teatro) – C (cómic). Están ordenados alfabéticamente por Autor y Título.
- Las enciclopedias, diccionarios, y libros de consulta no son prestables, ya que deben estar a disposición de todos los usuarios.



CDU

(Clasificación Decimal Universal)

 <p>Generalidades Diccionarios y Enciclopedias 0</p>	 <p>Filosofía Pensar y Conocerse 1</p>	 <p>Religión Rezar 2</p>
 <p>Ciencias Sociales Vivir juntos 3</p>	 <p>Ciencias exactas y naturales Observar la Naturaleza 5</p>	 <p>Ciencias aplicadas Curar y fabricar 6</p>
 <p>Arte - Música - Deportes Ocio Creación y Diversión 7</p>	 <p>Lengua Literatura Leer, hablar 8</p>	 <p>Geografía - Biografías Historia Los Países y el pasado 9</p>

- - Recuerda que los libros están ordenados de acuerdo a los siguientes criterios:

1°. Número de la CDU

2°. Las tres primeras letras del primer apellido del autor (en mayúsculas)

3°. Las tres primeras letras el título (en minúsculas, sin tener en cuenta los artículos)

Ejemplo: “*La mansión de los abismos*” de Manuel Gisbert

- GIS son las tres primeras letras del apellido de Joan Manuel Gisbert;
- man son las tres primeras letras de *mansión*, que es la primera palabra del título sin contar el artículo.
- Al tratarse de novela le colocaremos N
- La signatura sería:

<i>N</i>
<i>GIS</i>
<i>man</i>

RINCÓN DE LECTURA

- El “Rincón de Lectura” es exclusivamente para sentarse y leer.
- No es un sitio de tertulia ni de descanso.

RINCÓN DE TRABAJO INFORMÁTICO

- En el “Rincón de trabajo informático” hay ordenadores para uso del alumnado. Los puedes utilizar para hacer trabajos.
- Para que otros usuarios también puedan utilizar los equipos habrá un límite máximo de 15 minutos.

RINCÓN DE JUEGO EDUCATIVO

- EL “Rincón de Juego Educativo” es para jugar en silencio un juego educativo.
- Hay 3 mesas en las que se pueden sentar 4 personas. Máximo 12 personas en este rincón.
- Los juegos a los que se puede jugar: AJEDREZ, DOMINÓ, DAMES y RUMMI.

RINCÓN DE TRABAJO Y ESTUDIO

- EL “Rincón de Trabajo y Estudio” es un lugar para hacer deberes y trabajos.
- También es un espacio de búsqueda de todo tipo de información (enciclopedias, diccionarios, libros de materias,...)

NORMAS DE USO DE LA BIBLIOTECA

1. EL ACCESO A LA BIBLIOTECA SE HARÁ CON TU CARNET.
2. EL AFORO DE LA BIBLIOTECA SERÁ COMO MÁXIMO DE 45 PERSONAS.
3. EL USO DE LA BIBLIOTECA ES ÚNICAMENTE PARA TRABAJO Y LECTURA.
4. NO SE PUEDE COMER, BEBER, NI HABLAR EN VOZ ALTA.
5. LOS ORDENADORES SE UTILIZARÁN PARA TRABAJOS ESCOLARES.
6. AFORO POR ESPACIOS: 4 EN MESA, 2 EN LOS ORDENADORES, 4 EN EL RINCÓN DE LECTURA.
7. DESPUÉS DE CONSULTAR UN LIBRO DEVUÉLVELO A LA MESA DEL PROFESOR/A.

POLÍTICA DE PRÉSTAMO

- **NÚMERO DE VOLÚMENES**

1 volumen a los alumnos/as y adultos

3 a los profesores

25 a las aulas



- **LIBROS DE LECTURA**

Los lectores podrán coger prestados, como máximo, un libro cada 15 días, prorrogable otros 15 días, si no lo solicita otro lector.

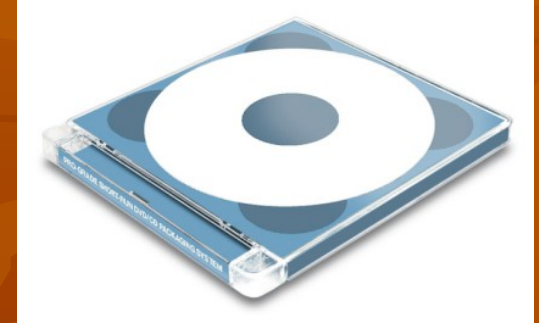
- **LIBROS DE CONSULTA EN SALA**

No podrán salir de la biblioteca: diccionarios, enciclopedias, ...

POLÍTICA DE PRÉSTAMO

- MATERIAL AUDIOVISUAL

El préstamo se hará por 3 días.



- RETRASOS EN LAS DEVOLUCIONES

No se podrá retirar ningún libro durante el tiempo que se ha sobrepasado el periodo permitido.

- PÉRDIDA Y DETERIORO DE DOCUMENTOS

Cuando un lector coge prestado un libro debe examinar el ejemplar y comprobar que está en perfectas condiciones. Los lectores que devuelvan un ejemplar un poco deteriorado, deben informar al responsable.

Cuando el deterioro del ejemplar sea muy serio o haya pérdida del mismo, el lector deberá reponer el ejemplar. Se le podrá facilitar la dirección donde pueda adquirirlo.

OTROS USOS

- Biblioteca como aula:

La biblioteca del Centro también está a disposición de los profesores/as que deseen utilizarla para realizar alguna actividad específica con los alumnos/as en sus horas de clase. En estos casos hay que notificarlo con cierta antelación par evitar que se produzca la confluencia de varios grupos.

BIBLIOTECA:

Lunes a Viernes de 11-11'30 h.

Préstamo libros: Lola Berlanga (Lunes),
Rebeca Martínez (Martes), Sonsoles Moreno
(Miércoles), Rosa Igualada (Jueves) y Cristina
Casañ (Viernes)

Encargada Biblioteca: M^a José Gallego



**OS ESPERAMOS
A TODOS Y
TODAS!!!!**